

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PROYECTO : JARDIN INFANTIL HORMIGUITAS DE ACONCAGUA
REGIÓN : DE VALPARAÍSO
MANDANTE : FUNDACIÓN INTEGRAL
FECHA : 28 DE FEBRERO DE 2014

A. GENERALIDADES

A.1. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las presentes especificaciones técnicas se refieren a la modificación del Jardín Infantil HORMIGUITAS DE ACONCAGUA, de la comuna de San Felipe, Región de Valparaíso y son complemento de los planos de arquitectura y especialidades.

Será responsabilidad del contratista los proyectos definitivos de especialidades si procede, la construcción de obra gruesa, terminaciones, obras complementarias e instalaciones.

A.3. REFERENCIAS:

Las presentes especificaciones técnicas son complementarias de los planos del proyecto. La obra se ejecutará en estricto acuerdo con dichos documentos y con aquellos que se emitan con carácter aclaratorio o por parte de las especialidades, como es el caso de Proyectos de Agua Potable, Alcantarillado, Eléctricos y de gas. (Cargo y responsabilidad de la empresa contratista que se adjudique la construcción de la obra).

Todas las obras que consulte el proyecto deben ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigente; en especial:

- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Reglamentos para instalaciones Sanitarias.
- Instalaciones eléctricas de consumo en Baja tensión.
- Reglamentación SEC

A.4. MATERIALES

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, quien resolverá al respecto.

1.- OBRA GRUESA

1.1 INSTALACION DE FAENAS

GL

Limpeza y despeje del terreno:

Se ejecutarán los trabajos necesarios que permitan un adecuado emplazamiento de la construcción y de las instalaciones y construcciones provisorias. Se extraerán del terreno todos los elementos de desechos que dificulten la ejecución de los trabajos.

Instalaciones Provisorias: El contratista podrá hacer uso del terreno. Podrá además hacer uso de los servicios de agua potable y electricidad, para ello en la etapa de entrega de terreno se registrarán las lecturas con la finalidad de verificar los consumos, los que serán evaluados y descontados del último estado de pago, todo esto en el caso de entregar el establecimiento sin funcionamiento.

Libro de Obras: En la obra se deberá mantener un libro foliado autocopiativo en triplicado para anotaciones, observaciones y todo posible cambio por parte de Ingeniero, Arquitecto, Constructor, ITO, Instaladores y Propietario según se requiera.

Bodega de Materiales: El contratista deberá generar un espacio para el acopio de materiales, el cual será de uso exclusivo para dicho fin. Deberá hacerse cargo de su seguridad y responsabilizarse de cualquier daño que se ocasione por efecto de uso o hurto de materiales, herramientas, etc.

Cierro y medidas de Protección El perímetro de cada sector a intervenir se cercará mediante cierros llenos. Se sugiere Placas de madera aglomerada con bastidores de madera, de una altura de 2.00 mt. o superior. Se solicita el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. además de lo descrito en el artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atingente al tema.

2 AMPLIACION BAÑO DE PERSONAL Y BODEGA ALIMENTOS

2.1 RETIRO DE VENTANAS EXISTENTES

GL

Considera el retiro de ventanas de aluminio existentes en baño de personal y sala de amamantamiento. Este trabajo deberá realizarse con el máximo cuidado posible ya que las ventanas deben retirarse en perfectas condiciones con el fin de ser reinstaladas en nuevo muro de albañilería.

2.2 DEMOLICIÓN MURO DE ALBAÑILERÍA

M2

Con el fin de ampliar recintos, se considera demolición de muros de albañilería según plano. La demolición considera el corte de muros, demolición y las posteriores terminaciones de vanos, dinteles, cabezas de muros o vigas mediante refuerzos estucos y pinturas con el fin de dejar el sector intervenido sin residuos ni evidencias de la existencia del muro retirado.

2.3 CIERRES DE ALBAÑILERÍA

M2

En vanos existentes de cocinas se considera el cierre mediante albañilería, conformada por ladrillo tipo fiscal, de acuerdo a proyecto de estructuras. Se tomarán todas las precauciones en cuanto a humedecimiento, antes y después de su ejecución y en cuanto a nivelación y aplomados.

Las uniones de albañilería con los pilares de hormigón se ejecutarán con endentados, de longitud comprendida entre 7 y 15 cm. de hilada por medio.

El mortero de junta se preparará con agua potable y arena limpia, exenta de materias orgánicas y sales y de granulometría conforme a normas. El mortero de junta será de dosificación Cemento: Arena de 1:3, salvo que el proyecto de estructuras indique lo contrario.

Los elementos de hormigón, como pilares y cadenas se harán según las especificaciones indicadas en proyecto de cálculo y ejecución según normas INN.

Para la colocación de las hiladas, la velocidad de colocación en vertical de los muros de albañilería no podrá exceder las 7 hiladas diarios y se considera obligatoria la utilización de escalerillas cada 3 hiladas en todos los muros.

2.4 CIMIENTO

M3

Se realizarán según disposiciones generales y en estricto acuerdo a planos. Con dimensiones de 0.40mts. de ancho x 0.60mts. de profundidad, ha no ser que el proyecto estructural indique lo contrario. A pesar de ser confinado a la excavación, se considera la compactación mediante vibrado con vibrador de inmersión, con inmersiones cada 0.60mts. y se aplicará un 20% de bolón desplazador el que se encontrará limpio y libre de partículas de polvo u orgánicas. Esta faena se deberá ajustar a las siguientes consideraciones:

1. Las fundaciones se ejecutarán de acuerdo a los planos y especificaciones respectivas de cálculo con respecto a sus dimensiones, dosificaciones, etc.
2. Se considera obligatoria la aplicación de la N.Ch. N° 170 Of. 85 "Hormigón-Requisitos Generales". Las dosificaciones mínimas se realizarán de acuerdo a proyecto. Se exigirá el empleo de betonera de eje oblicuo u otro medio mecánico para la elaboración del volumen adecuado para dimensión de la obra.
3. La colocación y curado de los hormigones se ejecutará tomando en cuenta las siguientes disposiciones anexas:
 - a) Humedecer adecuadamente todas las paredes y fondo de las excavaciones y moldaje previo hormigonado.
 - b) El vibrado del hormigón se ejecutará por capas sucesivas, no mayor de 30 cms. de alto empleando vibrador por inmersión.

- 4.- Previo hormigonado de los diferentes elementos de las fundaciones, se dejarán en las excavaciones o moldajes, todas las perforaciones necesarias para el paso de tuberías de instalaciones, considerando posibles dilataciones y refuerzos adecuados.

M3

2.5 SOBRECIMENTOS

Se ejecutarán sobrecimientos de hormigón armado de 0.30 x 0.20 mts. Con cadena interior de 0.25 x 0.15 mts. Elaborada in situ con fierro de 12mm. Y estribos de 6mm. Cada 20 cms. De existir sobrecimientos con otras dimensiones entregadas por proyecto de calculo, queda sin efecto la presente especificación al respecto, para cumplir con las dimensiones, escuadría y diámetro señaladas en calculo estructural. Se solicita cemento de calidad y tipo especial o superior.

El hormigón a confeccionar podrá ser premezclado o preparado en betonera, y el agua a emplear debe ser potable. En ningún caso se aceptará la preparación de hormigones en forma manual o en condiciones climatológicas adversas, salvo autorización expresa de la I.T.O.

El Contratista programará las faenas de modo tal que se eviten en lo posible las juntas de hormigonado. En caso que estas sean inevitables se harán en aquellas zonas de menor sollicitación estructural y de acuerdo con indicaciones del proyecto.

Enfierraduras y moldaje: La calidad del acero y ejecución de las armaduras en estricta concordancia con los planos de estructuras y con las prescripciones de las normas INN correspondientes. La enfierradura debe esta libre de oxido, debe ser de línea uniforme, con dimensiones acorde a proyecto y los traslapos de amarre de enfierraduras serán como minimo 40 veces el diámetro del fierro que se esta traslapando, en caso de tener dos fierros de distinto diámetro, este traslapo se calculará en virtud del diámetro del fierro mayor.El tipo de moldaje a utilizar (contrachapadas estructurales, piezas de madera seca, con sus respectivos elementos de sujeción estructural o metálicos). Su estructura debe impedir deformaciones por vaciado del hormigón.

Se deben considerar la ejecución de pasadas necesarias para la ubicación de cañerías, ductos, anclajes u otros elementos preembutidos.

Previo al vaciado del hormigón, el I.T.O dará V° B° a la instalación de Moldajes y armaduras.

Una vez preparados y visados los moldajes y enfierraduras, se procederá al vaciado del hormigón en los elementos. Colocado el hormigón se vibrará con vibradores de inmersión, con inmersiones no superiores a 50cms. Una de otra, quedando estrictamente prohibido golpear los moldajes. Una vez hormigonado comienza la etapa de curado que deberá permanecer por lo menos quince días. Los plazos de descimbre serán dados por el calculista o visados por la ITO.

IMPORTANTE: En caso de construir sobrecimientos para muros de ladrillo princesa, se deberán insertar todos los tensores desde el cimientto, quedando estrictamente prohibida la perforación de sobrecimientos para la inyección de tensores.

M2

2.6 RADIER

Sobre relleno y compactado según proyecto, se dispondrá cama de de ripio de 10 cm., compactada mecánicamente, para recibir polietileno 0,4 mm. Con traslapos mínimos de 30 cm. sin rotura. Sobre el polietileno se vaciará el hormigón el cual conformará el radier especificado en proyecto de cálculo, el cual no podrá ser menor a 10 cm. Se deberá instalar huinchas de aislapool de 10mm. De espesor y de la misma altura del radier, en todo el perímetro a hormigonar como junta de dilatación, con el fin de evitar colapso de pavimentos en caso de sismo u otro acontecimiento. En caso de radieres no enfrentados a muros, se deberá excavar una zanja de 20 cms. De profundidad y 10cms. De ancho en todo el perímetro del espacio a hormigonar, con el objetivo de que al vaciar el hormigón en esa zanja produzca una enmarcación del radier evitando así la segregación de agregados pétreos en caso de socavamiento del terreno natural.

Al ser vertido el hormigón deberá ser vibrado mediante vibrador de inmersión, con inmersiones a distancia no superior a 1mt. De distancia entre si, se deberá lanzar la punta de la sonda del vibrador de forma horizontal de modo de abarcar mayor área de vibrado, sumergiéndola completamente en el radier. Para finalizar y llegar al nivel de piso terminado, se ejecutará la faena de enreglado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Se solicita terminación rugosa o platachado en aquellos sectores que requieran recibir pavimento cerámico, y allanado fino en los casos que se considera revestimientos de la madera laminada, arquitectac, flexit, etc.

2.7 MUROS DE ALBAÑILERÍA

La estructura principal se ejecutará en albañilería, la cual será reforzada con pilares, cadenas y vigas de hormigón de acuerdo a proyecto. Estas albañilerías serán conformadas por ladrillo tipo fiscal, de acuerdo a proyecto de estructuras. Se tomarán todas las precauciones en cuanto a humedecimiento, antes y después de su ejecución y en cuanto a nivelación y aplomados.

Las uniones de albañilería con los pilares de hormigón se ejecutarán con endentados, de longitud comprendida entre 7 y 15 cm. de hilada por medio.

El mortero de junta se preparará con agua potable y arena limpia, exenta de materias orgánicas y sales y de granulometría conforme a normas. El mortero de junta será de dosificación Cemento: Arena de 1:3, salvo que el proyecto de estructuras indique lo contrario.

Los elementos de hormigón, como pilares y cadenas se harán según las especificaciones indicadas en proyecto de cálculo y ejecución según normas INN.

Para la colocación de las hiladas, la velocidad de colocación en vertical de los muros de albañilería no podrá exceder las 7 hiladas diarios y se considera obligatoria la utilización de escalerillas cada 3 hiladas en todos los muros.

2.8 TABIQUES

Se solicita tabiquería acero galvanizado tipo volcometal indicado en planos, los cuales deben seguir las indicaciones del fabricante en cuanto a utilización de materiales y fijaciones para cada partida, Los materiales constituyentes serán los siguientes:

Está compuesto por estructura de perfiles Tabigal con montantes de 60 x 40 mm y canales normales de 61 x 20 mm, que irán fijados al piso con clavos Hilti. La separación entre montantes deberá ser de 40 cms. entre ejes, como máximo, con esquineros metálicos 30 x 30 mm ranurados, para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.

El revestimiento será de plancha de yeso cartón ST de 15 mm de espesor por cada cara, de borde rebajado (BR). Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante. En todos los paramentos de zonas húmedas se consulta la colocación de plancha de permanit de 6mm. en la cara en contacto con la humedad y en caso de quedar expuesta, o de superboard en caso de recibir revestimiento cerámico.

Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel. Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible finger joint de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro.

2.9 ESTUCOS INTERIORES

Se contempla estuco de mortero cemento/arena en proporción 1:3 y aditivo impermeabilizante, en toda la superficie del muro de albañilería, se deberá ejecutar mediante guías de mortero y reglas de aluminio, en espesor de 2.5 cm., en caso de existir alguna sobrecarga, se deberá aplicar puente adherente. terminación platachado en muros a la vista y "peinado o rallado" en caso de recibir revestimiento cerámico.

2.10 CERAMICA MUROS BODEGA Y COCINA

Los cerámicos se instalarán sobre las tabiquerías o muros de recintos húmedos. El manejo y la colocación de los elementos será de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación.

Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

En tabiques y muros, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltada tipo Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color. Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, con llana dentada de 5 o 10mm. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, manchas, despuntes ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

2.11 REINSTALACIÓN DE VENTANAS

GL

Se considera reinstalar ventanas de aluminio en vanos dejados previamente para este efecto. La nueva distribución será con una ventana en bodega de alimentos y una ventana en baño de personal (ver plano)

2.12 REINSTALACION DE PROTECCIONES METALICAS

GL

Una vez reinstaladas las ventanas en los vanos predispuestos, se deberán reinstalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos de anclaje metálicas u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

2.13 CERAMICA PISO

M2

En recintos interiores y húmedos se solicita considerar las siguientes alternativas:

- 1.- Cerámica de piso marca Cordillera de 30 x 30 cms., antideslizante. Color claro a definir.
- 2.- Ceramica de Piso marca Celima de 30 x 30 cms. Antideslizante color gris.
- 3.- Ceramica de Piso marca Celima de 30 x 30 cms. Antideslizante color hueso.

Las dimensiones de la palmeta de cerámica puede ser cambiada en acuerdo con la ITO, dependiendo de las dimensiones del recinto a revestir.

El radier deberá presentar una superficie rugosa y muy limpia al momento de la colocación. Las palmetas se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con llana dentada. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 a 5mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones. Una vez terminada esta operación, las palmetas no deberán moverse durante 48 horas.

Las palmetas se recibirán completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. En virtud de las alternativas entregadas, No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos mediante elementos especiales de uniones de pisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

2.14 EQUIPOS FLUORESCENTES

UN

Se instalará Equipos fluorescente tipo estanco con polidifusor de carbonato marca nautilus o similar. De 2x40. Se debe tener especial cuidado en buscar la forma de instalar equipos que queden ojalá fijados al entramado de cielo en al menos 3 de los cuatro puntos a fijar, de no ser posible, se deberán instalar equipos con tarugo paloma con el fin de evitar el desprendimiento del elemento desde el cielo, se revisará celosamente la existencia de estas fijaciones.

2.15 ENCHUFES

UN

Serán instalados en lugares a definir, deben ser de 16A de fuerza a una altura no menor a 1.20mts. excepto que la unidad de frio a enchufar tenga un cable mas corto.

Se considera instalación eléctrica ejecutada por eléctrico autorizado SEC, se debe ejecutar de acuerdo a proyecto si existiera pero contando como obligatorios los siguientes elementos:

Cajas para embutir: serán marca Bticino con receptor de tornillos metálico.

canalización embutida: será de Marca Conduit, del diámetro correspondiente según la cantidad de conductores a canalizar, (ver especificaciones del fabricante), y se deberá considerar todas las curvas o salidas de cajas, prefabricadas. montantes y modulos: de acuerdo al sistema de cajas y canalizaciones utilizadas se deberá utilizar montantes y modulos de la misma marca y línea con el fin de garantizar la perfecta relación entre las piezas de la instalación eléctrica. Todos los equipos de iluminación consideran sus respectivos tubos o ampollitas. Todas las tapas de artefactos se colocarán una vez pintadas las superficies; no se aceptarán elementos manchados o sucios.

Los circuitos de enchufes e iluminación se activarán mediante los interruptores indicados en planos, y además se activarán centralizadamente desde un tablero de comando en el que se indicarán claramente los circuitos que se controlan. La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o planos correspondientes. Estos deberán ser realizados por el proyectista.

Debe consultarse el suministro de energía para todos los artefactos y equipos indicados en lo explicitado según especificaciones y/o planos anexos realizado por un profesional competente de la especialidad. La instalación debe consultarse completa con las aprobaciones de los organismos correspondientes.

2.16 TRASLADO DE LAVAMANOS COCINA

GL

Considera el retiro de lavamanos modificando redes de agua potable y alcantarillado para instalar en su nueva ubicación según plano.

2.17 CERAMICA MUROS BAÑO DE PERSONAL

M2

Los cerámicos se instalarán sobre las tabiquerías o muros de recintos húmedos. El manejo y la colocación de los elementos será de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso. Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación.

Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

En tabiques y muros, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltada tipo Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color. Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, con llana dentada de 5 o 10mm. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, manchas, despuntes ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

2.18 PINTURA SALA AMAMANTAMIENTO Y VESTIDOR

M2

Los paramentos interiores se pintarán con esmalte al agua ceresita mínimo dos manos color claro a definir por el mandante según términos de referencia para el proyecto. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación. Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas. No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C. Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies considerando dos manos como mínimo. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

2.19 CIELO FALSO

M2

Será de madera de pino 2 x 2" seco, fijado a cadena superior mediante pernos de anclaje en todo su perímetro, y con madera pino 2x2 amarrando todo este perímetro en forma perpendicular separada a 40cms, en todas direcciones, formando una cuadrícula que asegure el comportamiento y sustentación estructural del revestimiento de cielo. Debe ser perfectamente nivelado y apto para ejecutar partida de revestimiento de cielo. Para aislación se podrá utilizar lana mineral que cumpla con la reglamentación térmica.

ZONA	FACTOR R100	Espesor mínimo Aislanglass
Región de Valparaíso Zona 2	141	60 mm.

se consulta planchas de yeso-cartón tipo Volcanita ST de 10 mm. de espesor, perfectamente nivelado y afianzado a entramado de cielo mediante tornillos para Volcanita galvanizado. En recintos húmedos se consulta Volcanita RH 15. La instalación deberá incluir huincha tipo americana y pasta, con el fin de lograr una superficie perfectamente lisa y apta para ser pintada. Se deben considerar nivelaciones de estructura, de ser necesario.

Tratamiento de Juntas: Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

2.20 PINTURA CIELO

M2

Los cielos se pintarán con esmalte al agua ceresita mínimo dos manos color blanco según términos de referencia para el proyecto. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación. Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases.

No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas. No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C. Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies considerando dos manos como mínimo. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

2.21 TRASLADO DE ARTEFACTOS

GL

Considera el retiro de todos los artefactos del recinto baño de personal que será vestidor con el fin de modificar redes de agua potable y alcantarillado y reinstalar estos artefactos en nueva ubicación según plano.

2.22 RED DE AGUA POTABLE

GL

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o planos correspondientes. Estos documentos deben adaptarse a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones técnicas, en caso que existan discrepancias respecto a los artefactos o trazados.

2.23 RED DE ALCANTARILLADO

GL

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o en planos correspondientes. Estos documentos deben adaptarse a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones técnicas, en caso que existan discrepancias respecto a los artefactos o trazados. además se agregan piletas para el desagüe del sistema de calefacción. Y piletas para limpieza de los pisos, Pozos absorbentes para la captación de aguas lluvia.

3 EXTERIORES

3.1 RADIER DE CIRCULACION AREA DE PARVULOS

M2

Sobre relleno y compactado según proyecto, se dispondrá cama de de ripio de 10 cm., compactada mecánicamente, para recibir polietileno 0,4 mm. Con traslapos mínimos de 30 cm. sin rotura. Sobre el polietileno se vaciará el hormigón el cual conformará el radier especificado en proyecto de cálculo, el cual no podrá ser menor a 10 cm. Se deberá instalar huinchas de aislapool de 10mm. De espesor y de la misma altura del radier, en todo el perímetro a hormigonar como junta de dilatación, con el fin de evitar colapso de pavimentos en caso de sismo u otro acontecimiento. En caso de radiere no enfrentados a muros, se deberá excavar una zanja de 20 cms. De profundidad y 10cms. De ancho en todo el perímetro del espacio a hormigonar, con el objetivo de que al vaciar el hormigón en esa zanja produzca una enmarcación del radier evitando así la segregación de agregados pétreos en caso de socavamiento del terreno natural.

Al ser vertido el hormigón deberá ser vibrado mediante vibrador de inmersión, con inmersiones a distancia no superior a 1mt. De distancia entre si, se deberá lanzar la punta de la sonda del vibrador de forma horizontal de modo de abarcar mayor área de vibrado, sumergiéndola completamente en el radier. Para finalizar y llegar al nivel de piso terminado, se ejecutará la faena de enreglado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Se solicita terminación rugosa o platabado en aquellos sectores que requieran recibir pavimento cerámico, y allanado fino en los casos que se considera revestimientos de la madera laminada, arquítac, flexit, etc.

3.2 PATIO DE SERVICIOS 1 DE PARVULOS

3.2.1 RADIER PATIO DE SERVICIOS

M2

Sobre relleno y compactado según proyecto, se dispondrá cama de de ripio de 10 cm., compactada mecánicamente, para recibir polietileno 0,4 mm. Con traslapos mínimos de 30 cm. sin rotura. Sobre el polietileno se vaciará el hormigón el cual conformará el radier especificado en proyecto de cálculo, el cual no podrá ser menor a 10 cm. Se deberá instalar huinchas de aislapool de 10mm. De espesor y de la misma altura del radier, en todo el perímetro a hormigonar como junta de dilatación, con el fin de evitar colapso de pavimentos en caso de sismo u otro acontecimiento. En caso de radiere no enfrentados a muros, se deberá excavar una zanja de 20 cms. De profundidad y 10cms. De ancho en todo el perímetro del espacio a hormigonar, con el objetivo de que al vaciar el

hormigón en esa zanja produzca una enmarcación del radier evitando así la segregación de agregados pétreos en caso de socavamiento del terreno natural.

Al ser vertido el hormigón deberá ser vibrado mediante vibrador de inmersión, con inmersiones a distancia no superior a 1mt. De distancia entre si, se deberá lanzar la punta de la sonda del vibrador de forma horizontal de modo de abarcar mayor área de vibrado, sumergiéndola completamente en el radier. Para finalizar y llegar al nivel de piso terminado, se ejecutará la faena de enreglado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Se solicita terminación rugosa o platachado en aquellos sectores que requieran recibir pavimento cerámico, y allanado fino en los casos que se considera revestimientos de la madera laminada, arquitec, flexit, etc.

3.2.2 MUROS DE ALBAÑILERÍA

M2

La estructura principal se ejecutará en albañilería, la cual será reforzada con pilares, cadenas y vigas de hormigón de acuerdo a proyecto. Estas albañilerías serán conformadas por ladrillo tipo fiscal, de acuerdo a proyecto de estructuras. Se tomarán todas las precauciones en cuanto a humedecimiento, antes y después de su ejecución y en cuanto a nivelación y aplomados.

Las uniones de albañilería con los pilares de hormigón se ejecutarán con endentados, de longitud comprendida entre 7 y 15 cm. de hilada por medio.

El mortero de junta se preparará con agua potable y arena limpia, exenta de materias orgánicas y sales y de granulometría conforme a normas. El mortero de junta será de dosificación Cemento: Arena de 1:3, salvo que el proyecto de estructuras indique lo contrario.

Los elementos de hormigón, como pilares y cadenas se harán según las especificaciones indicadas en proyecto de cálculo y ejecución según normas INN.

Para la colocación de las hiladas, la velocidad de colocación en vertical de los muros de albañilería no podrá exceder las 7 hiladas diarios y se considera obligatoria la utilización de escalerillas cada 3 hiladas en todos los muros.

3.2.3 PINTURA

M2

En superficies exteriores se solicita aplicación de dos manos mínimo de Esmalte al agua pieza y fachada, habitacional Ceresita colores según términos de referencia para el proyecto. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior. Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies, las que nunca serán inferiores a dos. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

Se solicitan superficies sin defectos y aptas para recibir pintura. Se adjuntan términos de referencia.

3.2.4 TRASLADO DE CALEFONT CON CASETA

GL

Una vez construida el área de servicios, se considera el traslado de calefont existente con sus respectiva caseta a su nueva ubicación según plano. Este traslado al igual que todas las instalaciones de gas, deberá ser efectuado por técnicos especialistas autorizados y cumpliendo a cabalidad con la normativa vigente.

3.2.5 CALEFONT BAÑO DE PARVULOS

UN

Se considera suministro e instalación de calefont 7 Lts. marca Junkers, tipo ionizado. Que deberá considerar todas coplas y uniones, llaves y otros elementos que aseguren su correcto funcionamiento. La instalación de este artefacto deberá ser realizada por un técnico autorizado y especialista en este tipo de instalación. La capacidad del calefont en este caso es sugerida como un estándar, pero podrá ser modificada a una mayor o menor, dependiendo de las condiciones del suministro de agua potable.

UN

3.2.6 CASETA CALEFONT

La caseta irá de acuerdo a plano en ubicaciones descritas en planta de arquitectura. Estarán compuesta por bastidor metálico de angulo perfil 30/30/2. La puerta será en angulo perfil 30/30/2. Para el forro y puertas y bastidores se contempla plancha de acero negro, e instalada en paños con terminación diamantada (formando un X en cada paño para rigidizar). Se deberán instalar pomeles ½ x 2" su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta, además de las ventilaciones de 100 mm de diámetro. Para pintura de caseta se considera anticorrosivo dos manos y oleo brillante gris según términos de referencia.

GL

3.2.7 RED DE AGUA FRIA Y CALIENTE

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o planos correspondientes. Estos documentos deben adaptarse a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones técnicas, en caso que existan discrepancias respecto a los artefactos o trazados.

GL

3.2.8 RED DE ALCANTARILLADO

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o en planos correspondientes. Estos documentos deben adaptarse a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones técnicas, en caso que existan discrepancias respecto a los artefactos o trazados. además se agregan piletas para el desagüe del sistema de calefacción. Y piletas para limpieza de los pisos, Pozos absorbentes para la captación de aguas lluvia.

GL

3.2.9 RED DE GAS

Los balones de gas licuado (2 x 45 Kg.), se ubicarán según indicación en los planos. Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto de gas y su ejecución en las partidas que así lo requieran. esta ejecución debe ser realizada por técnico autorizado SEC y ajustándose a la normativa vigente para este tipo de instalaciones.

M2

3.2.10 REPOSICIÓN PISO COCINA

En recintos interiores y húmedos se solicita considerar las siguientes alternativas:

- 1.- Cerámica de piso marca Cordillera de 30 x 30 cms., antideslizante. Color claro a definir.
- 2.- Ceramica de Piso marca Celima de 30 x 30 cms. Antideslizante color gris.
- 3.- Ceramica de Piso marca Celima de 30 x 30 cms. Antideslizante color hueso.

Las dimensiones de la palmeta de cerámica puede ser cambiada en acuerdo con la ITO, dependiendo de las dimensiones del recinto a revestir.

El radier deberá presentar una superficie rugosa y muy limpia al momento de la colocación. Las palmetas se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con llana dentada. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 a 5mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones. Una vez terminada esta operación, las palmetas no deberán moverse durante 48 horas.

Las palmetas se recibirán completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. En virtud de las alternativas entregadas, No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos mediante elementos especiales de uniones de pisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

UN

3.2.11 CASETA DE BASURA DOBLE

Se ejecutará muro de albañilería tipo, el cual será la base para la caseta.

La albañilería será conformadas por ladrillo fiscal. Debe incluir sobrecimiento armado con pilares 20/20 de hormigón armado prefabricado separados a 2.5 mts.

Se tomarán todas las precauciones en cuanto a humedecimiento, antes y después de su ejecución y en cuanto a nivelación y aplomados.

El mortero de junta se preparará con agua potable y arena limpia, exenta de materias orgánicas y sales y de granulometría conforme a normas. El mortero de junta será de dosificación Cemento: Arena de 1:3, salvo que el proyecto de estructuras indique lo contrario.

Se contempla estuco de mortero cemento/arena en proporción 1:3 y aditivo impermeabilizante, en toda la superficie del muro de albañilería donde irá por ambas caras, en espesor de 2.0 cm. como mínimo. Debe contemplar losetas de

Hormigón armado de espesor 8 cm. Debe contemplar puertas metálicas de acero galvanizado con dos paños de planchas de acero negro. por hoja y bastidor en perfiles L según plano, con travesaños intermedio y diagonales, pomeles de ¾ x 3" y perforaciones para ventilación según plano de detalles su parte frontal incluyendo esta un portacandado y respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta, y picaporte inferior y superior.

3.2.12 CASETA DE GAS

UN

Se ejecutará muro de albañilería tipo, el cual será la base para la caseta de gas. La albañilería será conformadas por ladrillo fiscal. Debe incluir sobrecimiento armado con pilares 20/20 de hormigón armado prefabricado separados a 2.5 mts.

Se tomarán todas las precauciones en cuanto a humedecimiento, antes y después de su ejecución y en cuanto a nivelación y aplomados.

El mortero de junta se preparará con agua potable y arena limpia, exenta de materias orgánicas y sales y de granulometría conforme a normas. El mortero de junta será de dosificación Cemento: Arena de 1:3, salvo que el proyecto de estructuras indique lo contrario.

Se contempla estuco de mortero cemento/arena en proporción 1:3 y aditivo impermeabilizante, en toda la superficie del muro de albañilería donde irá por ambas caras, en espesor de 2.0 cm. como mínimo. Debe contemplar losetas de Hormigón armado de espesor 8 cm. Debe contemplar puertas metálicas de acero galvanizado con dos paños de planchas de acero negro. por hoja y bastidor en perfiles L según plano, con travesaños intermedio y diagonales, pomeles de ¾ x 3" y perforaciones para ventilación según plano de detalles su parte frontal incluyendo esta un portacandado y respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta, y picaporte inferior y superior.

3.2.13 PUERTA METALICA

UN

Considera puertas metálicas de acero galvanizado con dos paños de planchas de acero negro. por hoja y bastidor en perfiles L según plano, con travesaños intermedio y diagonales, pomeles de ¾ x 3" y perforaciones para ventilación según plano de detalles su parte frontal incluyendo esta un portacandado y respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta, y picaporte inferior y superior.

3.2.14 LAVADERO (EN PATIO DE SERVICIO)

UN

Lavadero de fibra 70x58 Grande Fusiplast, con atril de perfilera metálica 30/30/2 a aprobar por la ITO, que incluye patín de nivelación. Deberán ir con conexiones de Agua potable. Se solicitan todos los fittings y elementos para un óptimo funcionamiento, incluyendo Llaves de jardín tipo Humboldt Llave de jardín 1/2" HE/HE. Solo se podrá construir lavadero in situ previa autorización por parte de la ITO y según las especificaciones que este entregue.

3.3 PATIO DE SERVICIOS 2 GENERAL

3.3.1 RADIER PATIO DE SERVICIOS

M2

Sobre relleno y compactado según proyecto, se dispondrá cama de de ripio de 10 cm., compactada mecánicamente, para recibir polietileno 0,4 mm. Con traslapes mínimos de 30 cm. sin rotura. Sobre el polietileno se vaciará el hormigón el cual conformará el radier especificado en proyecto de cálculo, el cual no podrá ser menor a 10 cm. Se deberá instalar huinchas de aislapool de 10mm. De espesor y de la misma altura del radier, en todo el perímetro a hormigonar como junta de dilatación, con el fin de evitar colapso de pavimentos en caso de sismo u otro acontecimiento. En caso de radieres no enfrentados a muros, se deberá excavar una zanja de 20 cms. De profundidad y 10cms. De ancho en todo el perímetro del espacio a hormigonar, con el objetivo de que al vaciar el hormigón en esa zanja produzca una enmarcación del radier evitando así la segregación de agregados pétreos en caso de socavamiento del terreno natural.

Al ser vertido el hormigón deberá ser vibrado mediante vibrador de inmersión, con inmersiones a distancia no superior a 1mt. De distancia entre si, se deberá lanzar la punta de la sonda del vibrador de forma horizontal de modo de abarcar mayor área de vibrado, sumergiéndola completamente en el radier. Para finalizar y llegar al nivel de piso terminado, se ejecutará la faena de enreglado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Se solicita terminación rugosa o platachado en aquellos sectores que requieran recibir pavimento cerámico, y allanado fino en los casos que se considera revestimientos de la madera laminada, arquitectac, flexit, etc.

3.3.2 MUROS DE ALBAÑILERÍA

La estructura principal se ejecutará en albañilería, la cual será reforzada con pilares, cadenas y vigas de hormigón de acuerdo a proyecto. Estas albañilerías serán conformadas por ladrillo tipo fiscal, de acuerdo a proyecto de estructuras. Se tomarán todas las precauciones en cuanto a humedecimiento, antes y después de su ejecución y en cuanto a nivelación y aplomados.

Las uniones de albañilería con los pilares de hormigón se ejecutarán con endentados, de longitud comprendida entre 7 y 15 cm. de hilada por medio.

El mortero de junta se preparará con agua potable y arena limpia, exenta de materias orgánicas y sales y de granulometría conforme a normas. El mortero de junta será de dosificación Cemento: Arena de 1:3, salvo que el proyecto de estructuras indique lo contrario.

Los elementos de hormigón, como pilares y cadenas se harán según las especificaciones indicadas en proyecto de cálculo y ejecución según normas INN.

Para la colocación de las hiladas, la velocidad de colocación en vertical de los muros de albañilería no podrá exceder las 7 hiladas diarios y se considera obligatoria la utilización de escalerillas cada 3 hiladas en todos los muros.

3.3.3 PINTURA

En superficies exteriores se solicita aplicación de dos manos mínimo de Esmalte al agua pieza y fachada, habitacional Ceresita colores según términos de referencia para el proyecto. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior. Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies, las que nunca serán inferiores a dos. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

Se solicitan superficies sin defectos y aptas para recibir pintura. Se adjuntan términos de referencia.

3.3.4 CASETA DE BASURA

Se ejecutará muro de albañilería tipo, el cual será la base para la caseta.

La albañilería será conformada por ladrillo fiscal. Debe incluir sobrecimiento armado con pilares 20/20 de hormigón armado prefabricado separados a 2.5 mts. Se tomarán todas las precauciones en cuanto a humedecimiento, antes y después de su ejecución y en cuanto a nivelación y aplomados.

El mortero de junta se preparará con agua potable y arena limpia, exenta de materias orgánicas y sales y de granulometría conforme a normas. El mortero de junta será de dosificación Cemento: Arena de 1:3, salvo que el proyecto de estructuras indique lo contrario.

Se contempla estuco de mortero cemento/arena en proporción 1:3 y aditivo impermeabilizante, en toda la superficie del muro de albañilería donde irá por ambas caras, en espesor de 2.0 cm. como mínimo. Debe contemplar losetas de Hormigón armado de espesor 8 cm. Debe contemplar puertas metálicas de acero galvanizado con dos paños de planchas de acero negro. por hoja y bastidor en perfiles L según plano, con travesaños intermedio y diagonales, pomeles de ¾ x 3" y perforaciones para ventilación según plano de detalles su parte frontal incluyendo esta un portacandado y respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta, y picaporte inferior y superior.

3.3.5 PUERTAS METÁLICAS GRANDES

Considera puertas metálicas de acero galvanizado con dos paños de planchas de acero negro. por hoja y bastidor en perfiles L según plano, con travesaños intermedio y diagonales, pomeles de ¾ x 3" y perforaciones para ventilación según plano de detalles su parte frontal incluyendo esta un portacandado y respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta, y picaporte inferior y superior.

4 PROYECTOS DE INSTALACIONES

GL

4.1 PROYECTO DE GAS

Los balones de gas licuado (4 x 45 Kg.), se ubicarán según indicación en los planos. Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto de gas licuado y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

4.2 PROYECTO DE ELECTRICIDAD

GL

La instalación se ejecutará de acuerdo a los planos del Proyecto de especialidad, detalles e indicaciones contenidas en ellos y a especificaciones técnica eléctricas, en conformidad a los reglamentos y normas vigentes. Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto eléctrico y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones.

4.3 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

GL

Considera la elaboración de Proyecto de Agua potable y alcantarillado entregando a esta dirección regional un set de planos, Itemizado, especificaciones técnicas y CD conteniendo la misma información entregada en papel, de las instalaciones del Jardín completo. Cuando una partida considere modificación de redes de agua potable o alcantarillado, estas obras sólo podrán ser ejecutadas por Contratistas o Instaladores habilitados según la reglamentación vigente y en completo acuerdo con el proyecto entregado. Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, tuberías, cámaras, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

4.4 EJECUCION Y CERTIFICACION PROYECTO ELECTRICIDAD

GL

Considera la ejecución del proyecto mencionado en ítem 5.2, esta ejecución debe ser realizada por técnico autorizado SEC y ajustándose a la normativa vigente para este tipo de instalaciones. Una vez concluida la ejecución, se deberá solicitar aprobación, para posteriormente solicitar la recepción de la instalación y la emisión de certificado TE-1 por parte de la superintendencia de electricidad y combustibles (SEC). Será responsabilidad del Contratista el efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones.

5 CIERRE HIDRAULICO PUERTAS COCINAS

UN

Considera cierre hidráulico puerta marca ODIS modelo 1045 para puertas de 25 a 45kgs. El cual será instalado en los tres recintos de preparación de alimentos, deberá fijarse en la parte superior de la puerta y al centro de esta, con tornillos roscalata o pernos tirafondo, del diametro según los orificios del equipo. Antes de entregar, deberá ser regulado de modo que garantice el cierre de puerta, pero que no sea extremadamente dificultoso abrirla.

6 PESTILLOS DE SUJECIÓN

UN

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, con altura no inferior a 1.60 mts., en cada puerta de salas de actividades, Salas de hábitos Higiénicos y cualquier puerta a la que tengan acceso los niños.

7 CELOSIAS

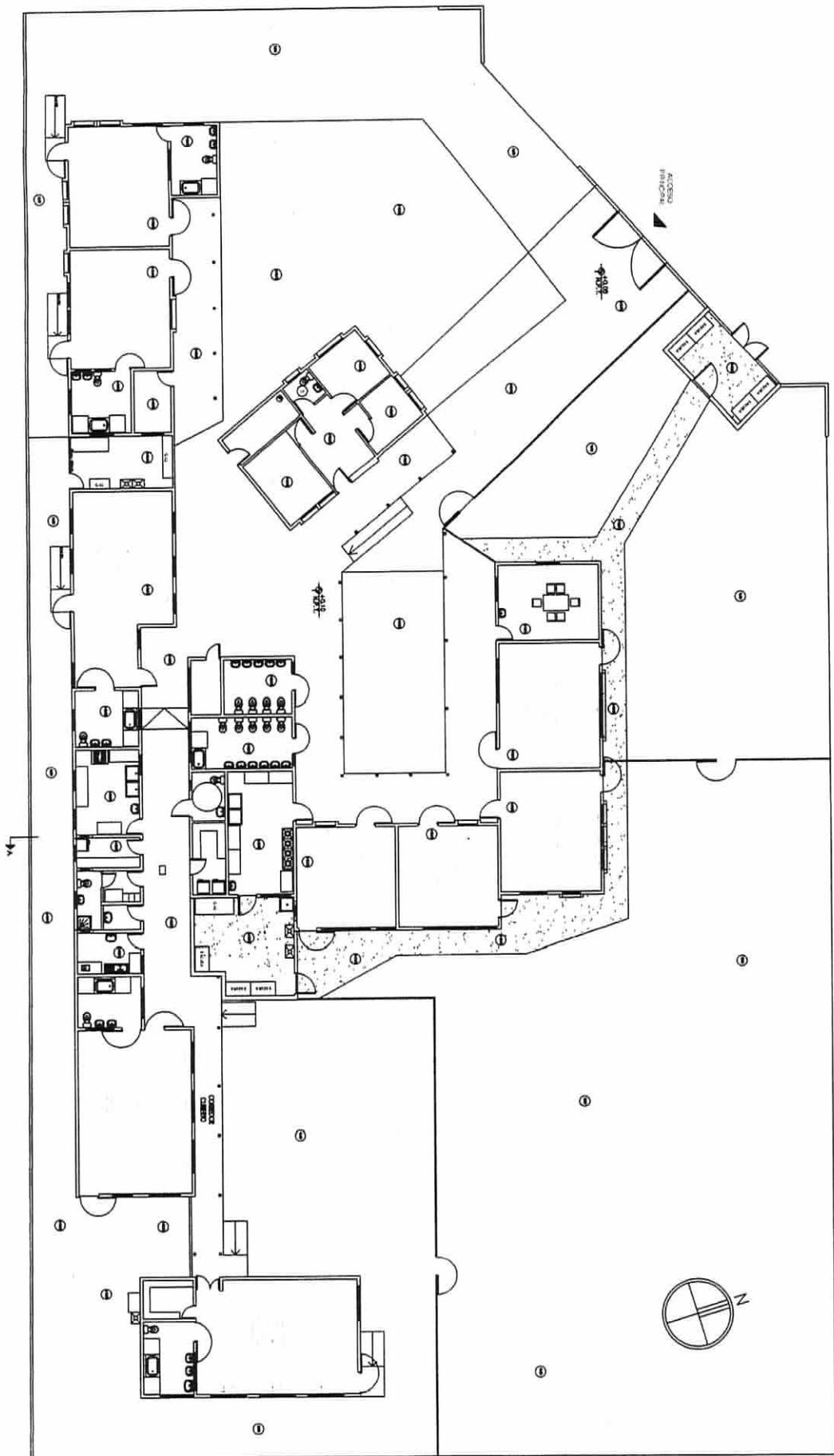
UN

Se define por celosía al trabajo de perforación de puerta e instalación de rejilla de ventilación por ambos lados. Por lo tanto al considerar dos celosías en una puerta, se deberá considerar dos lugares a perforar y cuatro rejillas de ventilación. La celosía de la parte superior de la puerta, debe orientar las ranuras hacia abajo, y la celosía de abajo debe orientar las ranuras hacia arriba, de modo de generar un circuito de circulación de aire en el interior del recinto. Las rejillas de ventilación a usar serán plásticas o metálicas no inferiores a 20 x 20cms. Y no superiores a 30 x 30cms. Se considera celosías de madera en todas las puertas de recintos húmedos y en bodega de alimentos y material didáctico, se consideran dos celosías por puerta.

8 ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS

GL

Considera el retiro de cualquier excedente de material, escombros, maquinas, herramientas y cualquier elemento ajeno al establecimiento, asimismo considera el aseo general del establecimiento efectuado con elementos de limpieza (limpia vidrios, quita manchas, etc.) con el fin de entregar el establecimiento en las condiciones mas normales posible. Esta partida se ejecutará antes de la recepción final de la obra por parte de la ITO. No se aceptarán bajo ninguna circunstancia, recepciones de obras sin cumplir con lo mencionado precedentemente.



PLANTA DE ARQUITECTURA.
escala 1/100.

